



COLEGIO CENTRO CULTURAL PALOMERAS  
C/ Luis Marín s/n  
Telf y Fax.: 91 786 38 65  
Web: [www.colegiocentroculturalpalomeras.com](http://www.colegiocentroculturalpalomeras.com)

## **NORMAS FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR ESCOLAR 2017-2018**

### **1. INSCRIPCIONES**

Las familias interesadas en hacer uso del servicio de Comedor tienen que rellenar el **formulario de inscripción** disponible en la página web del colegio:

[www.colegiocentroculturalpalomeras.com/servicios/comedor/#formulario](http://www.colegiocentroculturalpalomeras.com/servicios/comedor/#formulario)

Para el buen funcionamiento de estos servicios os pedimos que lo hagáis a la mayor brevedad posible para cumplir con los siguientes plazos:

**Fecha límite de inscripción online: 4 de septiembre.**

**Publicación de listas provisionales en el tablón de anuncios: 5 de septiembre.**

**Publicación de listas definitivas en el tablón de anuncios: 7 de septiembre.**

**Inicio del servicio de comedor: 8 de septiembre.**

### **2. COMUNICACIONES**

Después de la valoración positiva de las familias y de la Comisión de Comedor sobre el uso del correo electrónico, vamos a continuar con esta forma de comunicación. Cualquier información (bajas y altas del servicio, consultas, propuestas de mejora...) que nos queráis transmitir se hará a través de este mismo correo [comedor.ccp@gmail.com](mailto:comedor.ccp@gmail.com)

Los alumnos/as que vayan a hacer uso del servicio de comedor para días puntuales tendrán que mandar un correo al menos con dos días de antelación, para modificar el número de menús.

### **3. OTRAS INFORMACIONES**

Os recordamos que el horario de comedor de septiembre es de 13:00 a 15:00 horas. Como todos los años se da la posibilidad de ampliar una hora más a partir de las 15:00 horas con un coste de 61 euros todo el mes.

Por motivos de seguridad, las familias recogerán a sus hijos/as esperando en la puerta de entrada. Los alumnos/as saldrán acompañados/as por las educadoras a la puerta cada media hora (15:00 – 15:30 – 16:00) sin poder entrar las familias a recogerles al centro.

El alumnado que no haga uso del servicio de comedor no podrá quedarse en el patio cuando terminen las clases. Los días de talleres o cuando haya una actividad extraescolar, los alumnos/as que no se quedan a comedor sólo podrán entrar al centro 5 minutos antes de que ésta empiece.

En casos excepcionales, aquellos alumnos/as de primaria (a partir de 3º) que tengan que esperar a hermanos/as de la etapa de E.S.O. tendrán que entregar autorización por escrito a los tutores/as para abandonar las instalaciones del colegio cuando lo hace el alumnado de secundaria.

Gracias por vuestra colaboración.

**Comisión de Comedor y Horario Ampliado**  
**Correo electrónico: [comedor.ccp@gmail.com](mailto:comedor.ccp@gmail.com)**